



epoch

Unidad de
Compras Públicas

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES
ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE
ARBI-ESPOCH-2025-09**

**ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO EN LA CARRERA
DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

En la ciudad de Riobamba, siendo las dieciséis horas del quince de abril del dos mil veinticinco, en la oficina de la Unidad de Compras Públicas, se reúnen los miembros de la Comisión Evaluadora integrada por: Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero, Vicerrectora Administrativa, en calidad de **Presidenta**; Dra. Verónica Mercedes Cando Brito, Docente, en calidad de **primer miembro**; y, Sr. Iván Lenin Merizalde Pérez, Analista de Soporte y Mantenimiento 1, en calidad de **segundo miembro** de la Comisión Evaluadora del procedimiento especial de arrendamiento **ARBI-ESPOCH-2025-09**, correspondiente al **ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO EN LA CARRERA DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**, en conjunto con la Dra. Carola Silva Silva en su calidad de Secretaria del Proceso, quien certifica.-

Los miembros antes mencionados, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la verificación de la existencia de convalidación de errores de las ofertas presentadas dentro de este procedimiento, conforme el siguiente detalle:

NO.	RAZÓN SOCIAL / REPRESENTANTE LEGAL	RUC	CANON	NUMERO DE HOJAS
1	Milton Williams Bonifaz Noriega	0600873749001	251+IVA+20 de servicios básicos	52
2	Elsy Janett Carrasco López	0602924243001	320+IVA+20 de servicios básicos	52

En función de las ofertas presentadas, se deja constancia en el presente documento que se procede a revisar las mismas y los errores de forma de acuerdo a la normativa determinada para ello, como son los artículos del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 79 y 80; y, de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículos 116, desprendiéndose que **NO EXISTEN ERRORES POR CONVALIDAR** de las ofertas presentadas.

Siendo las diecisiete horas, se da por terminada la presente etapa, y se solicita al Analista operador del sistema SOCE, y a la DIRCOM procedan a subir la presente acta en los medios correspondientes.



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1½
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

epoch.edu.ec



Firmamos para constancia de lo actuado. -

Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Dra. Verónica Mercedes Cando Brito
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Sr. Iván Lenin Merizalde Pérez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Dra. Carola Silva Silva
SECRETARIA DEL PROCESO

